



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **15 AGO. 2017**

Señor
RAFAEL GARRIDO SOLADO
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011) y en vista de que la respuesta enviada a la petición recibida bajo el radicado N° 004596 del 31 de mayo de 2017 fue devuelta por la empresa de correspondencia bajo la causal "Dirección Errada", ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 002934 de fecha 14 de junio de 2017** emitido por la Asesora de Dirección de la CRA - Atlántico, a través del cual, se le comunica el plazo para responder la petición presentada por el señor RAFAEL GARRIDO SOLADO. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la oficina de recepción de la CRA-Atlántico y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 P.M. del día **22 AGO. 2017** **15 AGO. 2017**

La notificación del Oficio N° 002934 de fecha 14 de junio de 2017, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **23 AGO. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado.
V. B*: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C).





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



D. E. I. y P de Barranquilla 14 JUN. 2017 E-002934

Señor

RAFAEL GARRIDO SOLADO

Carrera 30 corredor universitario No. 1 – 850, Clínica Porto Azul, Torre medica
Puerto Colombia – Atlántico.

ASUNTO: Solicitud de prórroga por el termino de diez (10) días, para otorgar respuesta a la solicitud de información radicada con el No. 004596 del 31 de mayo de 2017.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de información del asunto, por medio del cual requiere respuesta al radicado No. 0018782 del 30 de noviembre de 2016, me permito solicitarle prórroga para contestar su pedimento por el término de diez (10) días, en aras de otorgarle una respuesta de fondo, que resuelva su requerimiento.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Supervisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido Subdirectora de Gestión Ambiental.

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
 Línea Nat. 01 8000 111 210

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA 3 Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 13:13:35
 Orden de servicio: 7996547



YG166844314CO

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 65 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 090002084
 Envío: YG166844314CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: RAFAEL GARRIDO SOLADO
 Dirección: KR 30 CORREDOR UNIVERSITARIO No 1-850 CLINICA PORTO AZUL
 Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 888530

8888 000

Valores	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA	NIT/C.C/T.E: 802000339
	Dirección: CALLE 65 # 54 - 43	Código Postal: 080002084
Remitente	Referencia:	Teléfono:
Destinatario	Nombre/ Razón Social: RAFAEL GARRIDO SOLADO	Código Postal: 888530
	Dirección: KR 30 CORREDOR UNIVERSITARIO No 1-850 CLINICA PORTO AZUL , TORRE MEDICA	Código Postal: 888530
	Tel:	Código Postal: 888530
	Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO	Depto: ATLANTICO
	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener:
	Peso Volumétrico(grs): 0	Observaciones del cliente: 9934
	Peso Facturado(grs): 200	Para PAU de Consul
	Valor Declarado: \$0	
	Valor Flete: \$2.600	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$2.600	

Causal Devoluciones:

RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor

Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 12:12

Fecha de entrega: 12/07/17

Distribuidor: Juan Turibon

C.C. Gestión de entrega:

1er 2do

8888 530
 PO. BARRANQUILLA NORTE



8885308888000YG166844314CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Bogotá 25 D # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional @ 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722835. Mis Transportes Lic. de carga 000000 del 20 de mayo de 2010/Mis TC. Res. Mensajería Express 000007 de 11 septiembre del 2010. El usuario de esta empresa constancia que bajo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 472 tratara sus datos personales para poder la entrega del envío. Para que por algún reclamo: servicios@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co